LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscricion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por untrimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 7 de Diciembre de 1878.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,643

LA ELOCUENCIA DEL SILENCIO.

¿Comprendeis que el silencio hable con una elocuencia mil veces superior á la palabra?

No admite duda: en el comercio de la vida la mudez intencionada tiene un acento especialísimo, que habla al alma, unas veces moviéndola al sentimiento, otras destrozándo quizás con heridas incurables.

La elocuencia es algo mas que el arte de persuadir por medio de la palabra: no es solamente la facultad de producir por aquel medio en el ánimo de los oyentes un efecto preconcebido: cuanto persuade ó conmueve, cuanto impresiona el ánimo con viveza y energía, es elocuencia; y el silencio tiene muchas veces una elocuencia incomparable.

El romano que, acusado de traicion, muestra á los jueces su pecho marcado por las heridas que recibió en defensa de la República, fué más elocuente que Marco Tulio: el silencio de aquel venció sin duda á la palabra de éste: el príncipe de la elocuencia jamás hubiera persuadido con su palabra arrebatadora, tanto como persuadieron gloriosas cicatrices y heridas no bien cerradas.

Los que duden de la elocuencia del silencio, que estudien la mirada con que dos amantes se dicen promesas y caricias, que el lenguaje arrebatador del más inspirado poeta no sabria traducir, ni aun imitar, qué inquiera lo que existe de conmovedor en el fondo de esos dolores del alma, sentidos y no expresados, porque las palabras no podrian darles forma sin robarles gran parte de su amarga intensidad; que examinen, en fin, todo el abismo de ódios que se oculta en el silencio con que algunos oyen la calumnia dirigida contra séres á quienes cordialmente aborrecen.

En este último caso, daña más el que calla que el que habla: el silencio se convierte en asentimiento; y el asentimiento á la calumnia es una verdadera infamia, cuando la calumnia misma puede ser solamente ignorancia ó imprudencia.

¿Sabeis porqué los que llevan en el fondo de su alma el torcedor del remordimiento buscan con ansiedad el ruido y el bullicio? Porque los rumores que levanta el torbellino mundano y la embriaguez que produce una vida agitada les impiden oir la voz del silencio, ese lenguaje mil veces mas temible que la acusacion tumultuaria pronunciada por el pueblo en medio de la plaza pública.

Por eso muchos tiranos han buscado en el suicidio la defensa contra sus pueblos amenazadores.

¿Habrá quien crea que les llevó á morir el miedo á la muerte? No; fué la conviccion de haberla merecido quien armó sus manos.

Neron clavando el puñal en su pecho, lo hace aterrado ante la voz de la conciencia, mas que ante los gritos del pueblo amotinado; no es que huye á la venganza, sino que anticipa la justicia.

Si nos fuera dado ver á través de un diáfano cristal el alma de los infames, leeriamos en su negro fondo, escrito con caracteres de sangre y fuego, todo cuanto el silencio les habla.

Hé ahí porqué esos séres desgraciados contemplan con horror la calma de una noche serena y silenciosa, dulce amiga de las almas sin mancha, que en las horas de paz se asocian á los ángeles. Siempre hemos creido que para elevarse á la region en que los ángeles moran, no hay álas tan rápidas como las de la inocencia.

Preguntad á aquellos que quemaron incienso en el altar del crimen, comprando á costa de la paz del alma la ciega satisfaccion de sus malvados deseos; preguntadles qué les dice el silencio, para ellos abrumador, de una noche apacible; y si sus labios no osan revelar toda la amargura que albergan en el fondo del alma, no importa; su constante desasosiego y su agitado insomnio nos bastarán para presumir lo que les habla aquel lenguaje misterioso.

El que cediendo al incentivo de la codicia se ha enriquecido á costa de la ruina ajena, oye en medio del silencio que le espanta el inútil ruego del triste padre, arrojado por él en el abismo de la miseria, el tiritar de los hijos desnudos, los sollozos de una familia hambrienta; acaso las preces con que la fé implora al cielo en las atribuciones de la vida; quizás la imprecacion que arranca al labio el dolor tenaz y excesivo.

El que, arrastrado por el ódio ó la venganza y cobijado por las sombras de la noche, clavó el puñal en el pecho de su semejante, escucha en esas horas en que todo calla, el doloroso gemido y el ronco extertor de su víctima y los lamentos que exhalan en su desconsuelo, la madre amorosa, la viuda desolada, los abandonados huérfanos, pidiendo á Dios clemencia y á los hombres justicia.

Corramos un velo sobre tantos horrores, y compadezcamos á los criminales, para quienes el silencio tiene tan amarga elocuencia.

La voz que les acusa, es sin duda aquella voz que, segun Job, suena siempre en las orejas del tirano; es la voz del cielo que pregunta á Cain por su hermano inmolado; es el acento de Dios resonando en el fondo de la conciencia.

No puede dudarse: ese lenguaje sin palabra que acusa al delincuente, es la más alta prueba de la divina justicia.

El Hacedor, ha querido que el castigo siga siempre é inmediatamente al crímen, ha puesto dentro de nosotros mismos un juez infalible y severo, que no quede ser engañado ni corrompido; y los que escapan á la humana justicia, ven, sin embargo, prevenidos los hierros y levantados los patíbulos, cada vez que se asoman al espejo de su propia conciencia.

Dichosos aquellos á quienes no espanta la elocuencia del silencio: esos ofrecen la más robusta prueba de una virtud acrisolada.

ENRIQUE DE SIERRA VALENZUELA.

Madrid, Noviembre, 1878.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Diciembre de 1878.

Muy señor mio: Todo es júbilo hoy en la gran Toledo—decia el antiguo cronista; todo es satisfaccion—repito yo á mi vez—entre la gente ministerial. Han ganado la partida los ministros de la Gobernacion y de Hacienda; no hay temor que se altere el órden público—aseguraba el primero; se repondrá la bolsa, repetia el segundo. Y, en efecto, ni el órden se ha alterado fuera de los conatos cuya reseña hemos debido principalmente á los periódicos ministeriales, y la bolsa sube, aunque lentamente, desde anteayer para consuelo y estímulo de los asustadizos. Estamos, pues, como si nada hubiese pasado: un poco de jolgorio en Madrid, alguna animacion on provincias, temores desvanecidos en unos, esperanzas frustradas en otros. y por fin de fiesta, regocijo ministerial, calenturas interminentes en los constitucionales y desazones en el campo moderado, que cada dia parece mas agostados por la cizaña. Y en tanto, podriamo repetir ahora con mucha propiedad, el mundo sin cesar navega...

Le digo á V. que España es el Edem de la tierra. ¿Qué significa el paraiso ni qué vale Cápua comparados con esta tierra de Promision inmortalizada además, por los procedimientos gubernamentales de Cánovas y Romero Robledo? No estoy, pues, de acuerdo con el Sr. D. Rafael María de Labra en presentar defectos a la obra de estos insig-

mado interés por el resultado de la caza, permaneció envuelto en el silencio mas profundo y misterioso.

Decidido á que no le excedieran en indiferencia, pero dominado sin embargo por sensaciones que no era dueño de reprimir, nuestro jóven marino habia permanecido en el sitio en que le estaba asignado.

Cuando llegó el primer cuarto de la noche se disminuyó el velámen hasta el amanecer. El capitan pareció disfrutar de un sueño profundo. Se levantó con el sol, dando órden de que se desplegaran de nuevo las velas, y todos los esfuerzos tendieron á hacer adelantar el buque hacia su objeto.

La *Coqueta* llegó al Race al amanecer, y navegando hacia el boquete con la marea, habia pasado del Montauk al mediodía. Apenas hubo doblado el cabo y llegado á una punta donde sintió la brisa y las olas del Atlántico, fueron enviados algunos hombres á los obenques para ponerse en observacion, y veinte pares de ojos se ocuparon en recorrer el horizonte. Ludlow recordó la promesa del Contrabandista de reunírsele en aquel sitio, y fuesen los que quisieran los motivos que debieran suponersele para evitar la entrevista, era tal la influencia que en todos ejercian el caracter y hábitos del corsario, que el jóven conservaba una creencia secreta que cumpliria su promesa.

—¡El horizonte está libre! dijo el capitan con aire de contrariedad, bajando su anteojo; y sin embargo, el corsario no parece hombre que oculte su cabeza por temor.

—Podrá tener miedo á un buque francés, pero no sucede así con un crucero de S. M., contestó el timonel en jefe. Si ese contrabandista sale para proporcionaros otra caza en alta mar, no será tan buen juez como

yo creia para diferenciar un buque grande de uno pequeño; y confieso, caballero, que tendría mas esperanzas de cogerle si la mujer que está en su proa se quemara bien.

—¡El canal está libre!

—Eso es con un viento que sopla aquí del Sur. Esa parte de agua que hemos pasado entre la isla de allí bajo y la caleta está llena de bahias; mientras le buscamos aquí en alta mar, los astutos bergantes estarán quizás depositando su contrabando en una de las cincuenta ensenadas que se hallan entre el cabo y el paraje en que le perdímos de vista. Quizás haya regresado al punto de donde marchamos, riéndose para sus adentros de la mala pasada que ha jugado al crucero.

—Hay harta verdad en lo que decís, Trysail, porque si el Contrabandista está dispuesto á huir de nosotros, seguramente no le faltarán ningunos medios para ello.

—¡Una vela! gritó una voz en los obenques de juanete.

—¿En qué direccion?

—A estribor, mi capitan, allí en la direccion de aquella nubecilla que sale del agua.

—¿Podeis distinguir [illegible]?

—Por San Jorge que tiene razon ese muchacho! exclamó Trysail. La nube impedia que se la viera; pero héle allí, al Oeste, á toda vela.

Ludlow dirigió el anteojo al paraje indicado, y permaneció mucho tiempo atento y silencioso.

—Mal montados estamos para sostener el ataque de un extranjero, dijo al fin, entregando el anteojo á Trysail. Mirad, no tiene desplegadas mas que sus velas de trinquete; tan poco trapo es ese, que no satisfaría á un buque mercante con una brisa como esta.

nes varones, ni me parece bien que el pequeño mundo valenciano se entregue á la murmuracion, cada vez mas candente. por lo que sucede con las monjas de un Convento de Candia. Verdad es que estos ángeles terrestres están quietecitas en su casa no dedicándose mas que a sus « antas y beatificas» tareas y el primero se entretiene en hacer un análisis concienzudo del proyecto sobre imprenta en las columnas de «El Pueblo Español», que no hay mas que pedir; pero, por lo mismo que todo eso es una bagatela, ¿por qué razon, con que derecho se pretende deslustrar la obra admirable de los dos génios del gabinete?

Se dice por ahi que en España nos ahogan los talentos, por la sencilla razon de que andamos perdidos por ellos hasta el punto de hacernos marchar siempre en continua decadencia, Digan lo sino las consideraciones que merecemos á las potencias extrangeras, que ni siquiera nos consultan en los asuntos mas baladíes, y por otro lado las cuarenta y tantas mil fincas embargadas por el no pago de contribuciones; pero eso no lo dirán, de seguro, ni por Canovas ni por Romero Robledo, hijos predilectos de la conservaduria española. ¿Qué hubiese sido de nosotros en los vaiveres que hemos pasado estos dias sin su gran prevision y alcance?

¡Afortunado pais y no menos afortunados ministeriales á quienes todo sonrie! Mientras el uno rebosa salud y tranquilidad por todos los poros, viven los otros ufanos y satisfechos esperándolo todo de sus oráculos, los señores Canovas y Romero Robledo. Ni les empacha el clamor unánime, general de los españoles que claman porque se les redima, de esta ó de la otra manera, de una esclavitud insufrible, ni la voz de los diputados, algunos de los cuales están demostrando de un modo fehaciente, con razones poco menos que incontrovertibles que ni las cosas van de mal en peor en Hacienda, Gracia y Justicia y demás ramos de la pública administracion.

Pero eso es, como tengo dicho, tortas y pan pintado para la familia feliz que cobra y disfruta, mientras el agricultor se queda sin camisa y se mueren literalmente de hambre industriales y obreros. El órden está asegurado; esa es la palabra sacrosanta que sirve para tapar todas las bocas; lo demás se encargarán de narrarlo las crónicas, crónicas que tengo para mi han de servir con el tiempo de solaz y esparcimiento á sus futuros lectores.

Mientras, nos contentaremos con algunos escarceos mas de los constitucionales para quienes el oraculo sigue permaneciendo mudo á pesar de las embestidas de Linares Rivas al ministro de Gracia y Justicia y de otros trabajos de zapa que me parecen hacen poco honor al talento del Sr. Sagasta.

Algun dia se convencerán esos señores que Cánovas y Romero manejan la muleta á las mil maravillas.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 3.

Los Sres, Escobar y Alba Salcedo visitarán hoy al señor Presidente del Consejo de ministros, con objeto de exponerle los perjuicios que la prensa de Madrid, y particularmente la de provincias, sufrirá si no se admite la enmienda que dicho Sr. Alba Salcedo tiene presentada al proyecto de ley de imprenta,

---

Al pasar ayer cerca de Paracuellos el tren procedente de Zaragoza sufrió una descarga de seis ú ocho tiros, habiendo quedado en los coches las señales de las balas. Unos nortes americanos que venian á Madrid creyeron hallarse en los desiertos que cruzan desde Nueva-York á San Francisco, Al llegar á Calatayud, la Guardia Civil salió en persecucion de los malvados capaces de tan criminal atentado. Si son habidos, el castigo debe ser ejemplar,

---

La guardia civil de Anadon (Teruel) ha capturado á una madre que ocultó en despoblado á un hijo suyo recien nacido, cuyos restos esparcieron las aves por el pueblo.

GACETILLAS.

Exámenes.—En los verificados en este Instituto de segunda enseñanza para la provision de la plaza de profesor de la escuela del pueblo de Lucar, se han presentado siete aspirantes y ha obtenido el primer lugar el aventajado jóven D. Juan Real, cuyos ejercicios han llamado la atencion de cuantas personas presenciaron el acto. Damos la enhorabuena al interesado y á nuestro amigo D. Francisco Real, padre del distinguido opositor.

Misa.—Con motivo de ser mañana la festividad de la Purísima Concepcion de Maria Santísima, patrona de España, se celebrará esta noche á las 12 una solemne misa cantada, acompañando la comunidad con órgano y voces. Esta gracia ha sido concedida por S. S. Leon XIII al Convento de la Concepcion de esta capital.

Peticion.—Tenemos entendido que en la causa criminal que se sigue en este Juzgado de primera instancia contra don Nicolás Rizo y Criado y José Romero por muerte violenta dada á Josefa Morcillo el dia 24 de Junio de 1877, ha pedido el fiscal se imponga al Rizo la pena de 14 años 8 meses y un dia de reclusion y que se sobresea respecto del Romero, con una multa al mismo, por no haber dado parte al Juzgado del hecho criminal que se cometió á su presencia. En esta causa hay la circunstancia curiosa y rara de que la madre de la víctima se ha separado y deja de mostrarse parte haciendo manifestaciones favorables al procesado y considerando el crímen como una desgracia casual.

No deja de sorprendernos la conducta de la madre.

Anteayer fué herido por un paisano un jóven carabinero que estaba de punto en Cabo de Gata.

No sabemos sobre qué versó la reyerta; lo que sí podemos decir es que el herido no recibió auxilios, hasta ayer al medio dia, que llegó uno de los médicos de esta ciudad.

¿No hay en dicho punto un médico titular que acuda en los primeros momentos con los recursos de la ciencia en socorro de los que puedan necesitar sus auxilios? Esperamos la contestacion.

Dice «La Lealtad» de Granada que la gran Compañía «La Union,» que es la más antigua aseguradora en España, ha pagado con la puntualidad de costumbre, el siniestro ocurrido en la noche del 20 del actual en la Uuiversidad literaria de aquella ciudad.

Con igual diligencia los paga todos y esto esplica el crédito de dicha compañía, representada en esta capital por D. José de Olózaga.

En el casino «Militar» de Gibraltar se ha establecido un departamento para las señoras, en el cual tienen periódicos, mesas de billar y cuantos útiles encierran estos establecimientos.

Allí concurren las «lady,» y las «miss» y las «misiss» y toda esa caterva de mujeres hombrunas que se lanzan á caballo tras una zorra por pelados vericuetos y espesos bosques.

Al teatro se ha llevado el exagerado tipo de miss Leona, en la tan aplaudida zarzuela Robinson, pero por lo visto no le faltan imitadores á la esposa de Crouset.

Bellas almerienses; ¿cuándo poneis vuestro casino?

Os ofrezco convidaros á café, copa..... etcétera.

El Gobierno ha resuelto expulsar de España á los socialistas.

A mí, que ignoro lo que es socialista, se me ocurre preguntar.

¿Entran en esta tanda los qne prestan dinero al setenta por ciento anual y esos que cobran un perro chico diario por cada real? Si es así estoy conforme con la medida del Gobierno.

Sea enhorabuena.—Nuestro muy apreciable colega «La Patria,» periódico de Madrid, ha sido absuelto de su última denuncia.

Lo celebramos doblemente: por el triunfo del colega, y por el berrenchin que habrá tomado Melendo.

¡Mira qué mico! Indícase ahora para ocupar la diócesis vacante de Málaga al obispo de Avila, Iltmo. Sr. D. Pedro José Carrascosa.

Pues ha quedado lucido el alto funcionario de que hablaba «El Conservador» y que tenia sus pretensiones!

Ha pasado á informe de la seccion cuarta de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos el expediente instruido en el gobierno de la provincia de Almeria, á consecuencia de las cuestiones suscitadas entre los pueblos de Ragol, Instincion, Illar y otros, sobre aprovechamiento de aguas del rio Andarax.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Mariano Martinez Carrasco, Juez de primera instancia de Almeria y su partido por S. M.

Hago saber: Que en virtud de espediente promovido por Don Juan de Oña y Quesada como presidente de la junta directiva de la sociedad minera titulada «La Encantada,» sita en sierra Almagrera, término de Cuevas, se sacan á la venta en pública y voluntaria subasta los minerales existentes en dicha mina como producto de la actual varada que terminará el dia veinte y uno del actual, cuya cuantia, forma, lugar, dia y hora en qne ha de verificarse el remate, así como las obligaciones que contrae la sociedad vendedora y han de adquirir los licitadores, se consignan en las condiciones que se han presentado y bajo las cuales ha de efectuarse, que son las siguientes:

1.ª La sociedad constituida para la esplotacion de la mina «Encanta-

---

El timonel en jefe callaba, pero su mirada fué mas inquisitorial todavia que la del capitan. Cuando hubo concluido dirigió una ojeada á la escasa tripulacion que contemplaba tambien al buque, el cual se distinguia ya claramente, merced al cambio de posicion de la nube; despues dijo en voz baja.

Es un francés, ó soy yo una ballena; se adivina por sus vergas cortas y el desarrollo de sus velas; sí, y es un crucero además, por que ningun hombre que quisiera sacar provecho de su flete estaría hoy con tan poco velámen, soplando tan buen viento.

Participo de buestra o inion: ¡ojalá estuviera aquí toda nuestra tripulacion! La que tenemos es muy escasa para empeñar el combate con un buque que parece de un porte igual al del nuestro por lo menos. ¿Cuantos hombres tenemos?

—Menos de setenta, numero muy corto para el servicio de veinte y cuatro cañones, cuando hay que manejar vergas como estas.

—Y sin embargo, no debe ser insultado el puerto! se sabe que estamos aquí!

Nos han visto, interrumpió el contramaestre; se dirige hácia nosotros y despliega sus correderas.

Ya no habia mas alternativa que la fuga ó los preparativos para la lucha. Lo primero habria sido facil pues hubiera bastado una hora para guarecer al buque detras del cabo; pero el segundo extremo era mas propio del servicio á que estaba destinada la *Coqueta*, y en su consecuencia se dispuso el zafarrancho de combate. Esta órden debia exaltar necesariamente la naturaleza turbulenta de los marineros, porque el triunfo y la audacia marchan siempre unidos; y el hábito del triunfo habia dado á los marineros de la Gran Bretaña una confianza que con frecuencia rayaba en temeridad. Así

XXVII.

El comandante del buque de S. M. Britanica la *Coqueta* durmió aquella noche sobre cubierta. Antes de que el sol se hubiese ocultado en el horizonte, el vivo y ligero bergantin, siguiendo la inclinacion graduada de la tierra, habia desaparecido al Este, y ya no se trataba de luchar con él en rapidez. Sin embargo, el crucero real navegaba á todo trapo, y mucho antes de que Ludlow se echara vestido en el entrepuente, el buque habia llegado á las islas que forman lo que se llama el Race.

En todo aquel dia de ansiedad no habia comunicado el jóven marino con ninguna de las personas que iban en la cámara.

Los camareros habian circulado por todas partes, pero aunque rara vez se abria la puerta sin que dirigiera miradas penetrantes hácia aquella parte, ni el aldernan ni su sobrina, ni aun el francés ó la negra parecieron. Si alguno de ellos se habia to-

da,» sita en el barranco del Chaparral de Sierra Almagrera, término municipal de la ciudad de Cuevas, adjudicará en subasta pública judicial voluntaria los minerales existentes y que produzca dicha mina en la actual varada que concluye el dia veinte y uno de Diciembre del corriente año, cuyos minerales ascenderán en el referido dia á veinte y dos mil quintales próximamente.

2.ª El remate de la subasta dicha tendrá lugar en la sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Almeria, en el dia diez y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho á la una de su tarde, terminándose á las dos en punto de la misma.

3.ª Se señala como tipo ó precio para la subasta mencionada de los minerales repetidos, la tarifa establecida por la mina denominada «Recompensa», con la bonificacion de dos reales y quince céntimos de vellon por cada onza de plata, admitiéndose á partir de él la proposicion mas ventajosa á la alza ó baja.

4.ª Las proposiciones se harán verbalmente, quedando como rematante el que hiciese la mas ventajosa.

5.ª El rematante principiará la retirada de los minerales materia de esta subasta precisamente en el dia diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, continuando la retirada en los sucesivos con el mayor número de bestias posibles, y retirando por lo menos mil quintales diarios.

6.ª El rematante en el dia diez y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, consignará en la Tesorería de la Junta directiva de la sociedad minera «Encantada,» en efectivo, con esclusion de todo papel, la suma de trescientos mil reales vellon; en la inteligencia de que sin esta consignacion prévia, no le será permitido dar principio á la retirada de los minerales.

7.ª El rematante consignará así mismo en la Tesoreria expresada, en efectivo con exclusion de todo papel en los dias veinte y cuatro y treinta de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, la cantidad de trescientos mil reales vellon, en cada uno de ellos, y por la falta de estas consignaciones, quedará en suspenso la retirada de los minerales.

8.ª Terminada la retirada local de los minerales mencionados, y conforme la junta directiva de la sociedad minera «Encantada» con la liquidacion que se practique, el rematante abonará ó retirará la suma que falte ó sobre del importe de esta, que será el valor del mineral retirado;

9.ª El rematante autorizará por escrito á la persona que haya de hacérsele entrega de los minerales adjudicados.

10. El rematante no podrá escusarse en manera alguna de principiar la retirada de los minerales en el dia antes fijado, ni de hacer efectivas las consignaciones expresadas; ambas cosas con la puntualidad establecida en las condiciones precedentes, siendo de cuenta del mismo cuantos perjuicios puedan originarse á la sociedad «Encantada,» si por descuido ú otra circunstancia dejare de hacer las consignaciones ó no diese comienzo á la retirada en el dia fijado.

11. En el caso de que por cualquiera circunstancia no pudiera hacer el rematante la retirada de los minerales dentro de los quince dias siguientes al en que esta debe dar principio, se entregará por peso de los mismos, y será de su cargo y cuenta la custodia de ellos. sin exigir habitacion en que colocarles, entregando por luego al comisionado ó comisionados que designe la sociedad minera «Encantada» el recibo ó resguardo que acredite la entrega de todos los minerales pesados retirados y por retirar en el acto de terminar el peso, que será por quintales castellanos.

12. La toma de muestras, la redaccion de partidas, molidos y ensayos, se hará á uso y costumbre del distrito minero de Sierra Almagrera, obteniendo en último resultado la comision que designe la junta directiva de la sociedad «Encantada,» los paquetes de molidos lacrados y sin lacrar, quedando el primero como justificante para decidir cualquiera diferencia que pueda resultar entre los ensayos de ambas partes, y facultada la junta directiva dicha para elegir la persona que haya de practicar los ensayos en discordia de cualquier distrito minero.

13. El rematante dirigirá al presidente de la junta directiva de la sociedad minera «Encantada». la nota de sus ensayos, 48 horas despues de la operacion de molidos, sin escusa ni pretesto alguno, y confrontada esta con los resultados obtenidos, determinará aquella si son ó no conformes.

14. El rematante, para los efectos de este contrato, se somete al Juzgado de primera instancia de esta capital, renunciando su propio fuero y domicilio, quedando obligado al cumplimiento de todas las obligaciones que antecéden, bajo la responsabilidad de sus bienes y rentas.

Y para que llegue á conocimiento de cuantos quieran interesarse en la expresada subasta y remate con sujecion extricta á las precedentes condiciones, se anuncia por medio del presente edicto, que además de fijarse en los sitios públicos de esta ciudad, aparecerá inserto en el «Boletiu Oficial» de esta provincia, y en los periódicos que se publican en esta capital, con los nombres de La Crónica Meridional y «El Conservador,» consignando de nuevo que el remate habrá de verificarse de una á dos de la tarde del dia diez y seis del mes actual en la sala de audiencia de este juzgado de primera instancia de este partido; pues todo así lo tengo mandado en providencia fecha de ayer, obrante en el citado expediente.

Dado en Almeria á cinco de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho.=Mariano Martinez Carrasco.=Por órden de S. S. Joaquin Maria Lopez.

DIRECCION ESPECIAL DE
Sanidad marítima de Almeria

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 5 *y los despachados en el mismo.*

ENTRADOS

De Málaga, vapor español Velazquez.
De Adra, vapor español, Victoria.
De Cartagena, id., Vargas.
Do Id. id., Andalucia.
De Carboneras, pailebot id., Virgen del Cármen.
De San Cárlos de la Rápita, id. id., Union.
Además 3 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Sevilla, pailebot español, San Juan.
Para Id. ¿ vapor id. Andalucia.
Para Málaga, id. Victoria.
Para Cartagena, id. Vargas.
Para Dandre, brik-barca inglesa Crawforde.
Ademas 3 laudes para diferentes puntos.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

	Ptas.	Ct.
Fielato del Puerto.	1221	19
Idem de Granada.	353	35
Idem de la Vega.	124	93
Idem Central.	309	12
Total.	2008	59

Almería, 6 de Diciembre de 1878.-El Alcalde, Oña.

RIFA.

Habiendo sabido que no se han cumplido todos los requisitos legales en la rifa de una Góndola y dos caballos anunciada en union del sorteo de la Loteria nacional del 23 de Diciembre de este año, se anula dicha rifa, devolviendo desde luego el precio de los billetes vendidos á su presentacion en los mismos puntos donde se espendieron.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados y á fin de que no sufran ninguna clase de perjuicios.

Almeria 4 de Diciembre de 1878.—José Ramirez Andujar.

SUBASTA.

Se hace de los minerales plomizos ó de zink que se extraigan de las pertenencias de la mina «Burra de Balaam» en la presente varada, que termina el 23 del actual, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto de los licitadores.

El acto tendrá lugar el Domingo 8 del corriente en la casa núm. 23 del Paseo del Príncipe de doce á una de la tarde para la de los minerales plomizos y de una á dos para los de zink.

Almeria 4 de Diciembre de 1878.—El Presidente, Francisco Arias de Reina.

¿COMERAS DEL PAVO?

Al que compre cuerdas de «abacá» por valor de 50 pesetas se le regalará una papeleta para la rifa de un pavo y seis botellas de vino, cuyo acto tendrá lugar el dia 28 del actual á las 12 de su mañana.

Reyes Católicos 14.

ANUNCIO.

Juan Gimenez Martinez, dueño del depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad, que por tantos años viene surtiendo al público aficionado de la misma, tiene el honor de ofrecerle en el presente un estenso y variado surtido en frutales, naranjos, limoneros ingertos en pié de agrio, garantidos, palmeras, árboles de paseo, arbustos de hoja caduca y de hoja persistente, coníferas, enredaderas y otras plantas como Cinerarias, Hibiscus, Hortensias, Heliotropos, Aspidistras y Aureolas.

Tiene además un gran surtido de Francesillas (moñas), Pensamientos y semillas de todas clases.

Ya ha recomendado mas de una vez la propagacion del Eucaliptus glóbulus, planta utilísima tanto por las cualidades higiénicas que posee, tan recomendables para la salud, cuanto por el desarrollo rápido de su madera.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turronero, Antonio Monerris, que hace 53 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera, almendras, anises, y piñones y peladillas garrampiñas.

Habita en la calle de Mariana número 12, en los bajos del colegio de la señora de Vazquez.

PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta capital procedente de Gijona Josefa Verdú, conocida por el ama, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legitimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno,

La gran novedad.—Turron de Abacá.—Venta, Arco de la plaza y Reyes Católicos, 14.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos aprobada por Real órden de 17 *de Mayo de* 1864 *y autorizada por Real decreto de* 5 *de Junio de* 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancias bajo primas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en la puntualidad con que satisface los siniestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la mejor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada número 14, establecimiento de tegidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnizacion fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañía es la primera que estableció en España el seguro sobre ALQUILERES en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados; llamando la atencion de los propietarios sobre innovacion tan útil como provechosa.

En la Sub-direccion de esta provincia establecida en la calle de Bilbao número 14 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdireccion pone en conocimiento del público que tiene poderes suficientes de la Direccion general para verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para su aprobacion, lo cual consigna para evitar las interpretaciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía podía verificarlos de este modo.

PARIS EN ALMERIA.

Visitad el establecimiento Villa de Madrid y vereis un surtido de confecciones y novedades en toda clase de géneros todos de la presente estacion; este es variado y estenso, se encuentra desde la clase más económica hasta la más superior, lo mismo para señoras y señoritas que para hombres y niños.

En el mismo establecimiento acaban de recibir de las mejores fábricas de Inglaterra un gran surtido de alfombras en piezas, dibujos nunca vistos: las hay de terciopelo, moqueta, fieltro de varias clases y abacás, desde el precio mas barato hasta el mejor que se conoce.

De la misma procedencia hay gran coleccion en alfombras de terciopelo y de fieltro para centros de sala, delanteros de sofás y piés de cama.

En tapetes para mesas, de franela, reps, tapiz y terciopelo, hay un brillante surtido en tamaños y precios.

Artículos para portiers, hay infinidad de clases desde los mas económicos hasta las clases mas superiores.

Estad seguros de encontrar en la Villa de Madrid, tienda del Guante, todo cuanto se desee en novedades.

Este establecimiento está tan lujosamente montado que compite con el mejor de España. Los dueños no omiten medio alguno para que el público encuentre toda clase de comodidades y algunas di tracciones.

El local está que convida á pasar la velada, pues además de ser todas las puertas de cristales para impedir el frio y el viento, está todo ricamente alfombrado.

PAPEL DEL CLERO
Y DEL EMPRESTITO.

Se compra á los mas altos tipos. Calle de Trajano.

ANUNCIO.

D. Ubaldo Orellano, que vive calle de Wamba núm. 9, compra papel del Empréstito y Clero á los precios siguientes:

Papel del clero (ó del 2 por 100) á 33 por 100.
Títulos del empréstito, enteros á 36 id
Idem id. de nueve décimas á 31 id.
Resíduos á 32 id.
Facturas con arreglo á su número 26 id.
Recibos al 22 id.
Primeras décimas al 71.

PIANOS

de la acreditada Fábrica de los señores Bemareggi y Compañia de Barcelona á pagar en 24 meses.—Alava, 6.

LA ACREDITADA FABRICA DE [illegible] de la Estrella la antigua en la calle de Murcia se ha trasladado á la calle de Granada num 109.

GRAN BARATO.

De lámparas, quinqués y objetos de precio fijo.

Se hace en la calle Real de esta ciudad, esquina á la de Vargas.

Imprenta de La Crónica Meridional.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES,** ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

VS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
Ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
Ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
vila.	San Segundo, 16.	Palencia	Mayor, 21.
Badajoz.	San Juan 32	Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49
Bilbao,	Arenal, 16.	Salamanca	Corrillo 2.
Búrgos.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Caceres.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cadiz.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj° de la Misericordia, 1
Coruña.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Cuenca.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 28.
Huelva.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Leon.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Lérida,	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Alfonso 1, 41.
Logroño.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19
Madrid.	Carretas. 35.		
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.		

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas dispepsias,) gastritis, gastralgias, tomas, vientos, amargor de boca, accedias, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del mal de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta.*

Cura núm. 62.845 —Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortifiante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5, libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PASAS

Depósito general. . . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . . Montera,

MADRID.

LA CONCEPCION.

Gran Fábrica de chocolates y panaderia al vapor y establecimiento de comestibles.

Administracion Vieja.=Almería.

Los dueños de este acreditado, aunque nuevo establecimiento, tienen el honor de participar al público que acaban de recibir pasa en cajas, medias cajas y cuarterones, anchoas en barrilitos de una arroba, aceitunas nuevas en cuñetes, galleta fresca para postres, bizcochos de Mallorca, conservas de todas clases y otra infinidad de artículos que arreglarán como siempre á precios módicos y peso de costumbre en esta casa.

En el mismo establecimiento encontrará desde hoy el consumidor azucar y especias molidas de todas clases, economizan lo con ellas el mucho trabajo que en las casas cuesta esta operacion.

Tambien tenemos cafés en pepita y molidos puros en paquetes y por libras y entre ellos el rico café para familias que por su buen aroma, mejor gusto y baratura nada deja que desear.

Esperamos anunciar pronto la llegada de las mantecas y quesos de Hamburgo que agradarán á nuestros consumidores por su buena calidad.

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los calculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almeria Gomez Talavera.

ENFERMEDADES SECRETAS DE

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pida.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.